

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN
CAJA NAVARRA CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el edificio Civican, sito en la Avenida Pío XII nº 2 de Pamplona, siendo las 17:00 h del día 25 de septiembre de 2025, previa convocatoria personal, al efecto realizada el 19 de septiembre de 2025 por correo electrónico y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Intervenciones
 - 2.1. Presidente
 - 2.2. Director general
3. Nombramiento de auditoría externa para los ejercicios 2025, 2026 y 2027
4. Solicitud de colaboración con OREKAN
5. Ruegos y preguntas.

Se reúne en sesión ordinaria el Patronato de la Fundación con la asistencia de:

Presidente:

Don José Ángel Andrés Gutiérrez

Vicepresidenta:

Doña Juana García Santamaría

Patronas y patronos vocales:

Doña Mercedes Ferro Montiu

Don José Luis Martín Nogales

Doña Isabel Moreno Orduña

Don Javier Onieva Larrea

Don Luis Ordoki Urdazi

Secretario no patrono:

Don Álvaro Eguiluz Martiarena

Se encuentran presentes también el director general de la Fundación, Don Javier Fernández Valdivielso y el representante del Protectorado en la Fundación, Don Juan José Pérez Capapay.

No asisten, justificando debidamente su ausencia, Doña Pilar Aramburo González y Doña Estrella Lamadrid Morón, quien comparecerá en la reunión puntualmente a través de medios telemáticos.

Tras la comprobación del quórum estatutario el presidente da la bienvenida a los presentes, declara válidamente constituida la sesión y la misma comienza, entrando en el examen de los asuntos contenidos en el orden del día.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se someten a aprobación el acta de la última sesión ordinaria del Patronato celebrada el día 26 de junio, cuyo borrador ha sido remitido a los miembros del Patronato con la debida antelación.

El acta se aprueba, al considerar que reproduce fielmente lo acaecido en la citada sesión.

2. Intervenciones

2.1. Presidente

Toma la palabra el presidente, quien procede a repasar el orden del día, ofreciendo una breve explicación sobre el contenido de los distintos puntos a tratar.

A continuación, informa al Patronato sobre su comparecencia, el pasado 23 de septiembre, ante la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Navarra, con motivo de la presentación de la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2024. El presidente destaca que todos los grupos parlamentarios, sin excepción, valoraron muy positivamente la labor desarrollada por la Fundación y trasladaron su reconocimiento, animando a continuar en esta línea de trabajo.

El Patronato acoge con satisfacción este respaldo institucional y deja constancia del rigor y la profesionalidad con los que se preparó dicha comparecencia, trasladando una felicitación expresa al equipo de la Fundación.

En otro orden de asuntos, el presidente informa de la próxima finalización del mandato de las personas que integran las Comisiones Económica y de Buen Gobierno. El Patronato acordó su composición en la sesión del 18 de octubre de 2022, estableciendo un periodo de tres años (reelegibles por un periodo adicional máximo de otros tres años), por lo que el mandato vigente concluirá el 18 de octubre de 2025.

Con el objetivo de garantizar la continuidad de los trabajos de ambas comisiones, se propone mantener a sus actuales miembros en funciones hasta la próxima sesión del Patronato, prevista para el 11 de diciembre, en la que se abordará, en su caso, la renovación o nueva designación de las personas integrantes.

Las y los miembros del Patronato manifiestan su conformidad con el planteamiento propuesto.

Finalmente, se acuerda proponer como fechas para las dos últimas sesiones ordinarias del Patronato en el presente ejercicio las siguientes:

- Miércoles 25 de septiembre, a las 16:30 horas
- Jueves 11 de diciembre, a las 11:00 horas

2.2. Director general

El director general informa al Patronato sobre diversos asuntos relevantes en relación con la gestión ordinaria de la Fundación. A este respecto, da cuenta de los principales avances, proyectos e iniciativas clave que marcarán el rumbo de la Fundación para el curso 2025-2026. Su intervención fue una síntesis de los temas compartidos previamente con el equipo en la sesión de retorno del verano celebrada el pasado 10 de septiembre:

- Comenzó exponiendo el Marco de Transformación 2025-2026, destacando la necesidad de adaptar la Fundación para consolidarse como referente en Navarra en tendencias e innovación. Se subrayó la vocación transformadora de la organización y se compartieron reflexiones sobre el cambio constante, la eficiencia mediante delegación y la incomodidad como señal de evolución.
- El avance del Centro de Innovación Humanista en Larrabide “Humanae”, que aspira a integrar tecnología, empresa, tercer sector e impacto social.

- Respecto al área educativa, se compartió un balance muy positivo del Programa Hondarribia, con más de 5.000 participantes, alto grado de satisfacción y un marcado enfoque inclusivo. Se destacaron avances en sostenibilidad, bienestar y visibilidad institucional
- En cuanto al Proyecto Vivienda Milagrosa, se informó de su apertura durante el verano, con ocho personas residentes y un equipo interdisciplinar. Se planteó celebrar una inauguración oficial en octubre
- En el ámbito de CIVICAN, se informó del éxito de los Cursos de Otoño, con una ocupación del 86%, y del inicio del programa cultural El Futuro de Europa, estructurado en tres ejes: valores democráticos, migraciones e identidad cultural. Se valoró muy positivamente la celebración de la Semana del Pensamiento, así como la creación de la Escuela de Diálogo para Jóvenes y la próxima apertura del espacio Despacio Café
- En materia de Gestión Interna, Digitalización y Sostenibilidad, se expusieron avances en la medición del impacto social mediante la teoría del cambio, un nuevo protocolo de seguimiento de obras, la implementación de inteligencia artificial en contabilidad, la renovación del sistema de control de accesos y actuaciones para mejorar la acústica en las oficinas de Civican.
- Finalmente, en el área de Personas y Cultura Organizacional, se presentó la actualización del diccionario de competencias clave, que se reduce a cuatro: Comunicación, Mejora continua, Colaboración y Compromiso. Estas se vinculan a valores como confianza, integridad, innovación y alegría, y se estructuran en cuatro niveles: básico, consolidado, avanzado y referente.

La intervención concluyó subrayando que comienza una etapa estratégica donde se entrelazan transformación cultural, innovación y responsabilidad social, elementos que dan sentido al propósito de la Fundación.

3. Nombramiento de auditoría externa para los ejercicios 2025, 2026 y 2027

El director general informa sobre el procedimiento seguido para la selección de la firma encargada de la auditoría externa de las cuentas anuales de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2025, 2026 y 2027, desarrollado conforme a los

principios de transparencia, concurrencia y objetividad que rigen la contratación de la entidad.

Expone igualmente el resultado de la valoración técnica y económica de las ofertas recibidas, de la que se desprende que la empresa KPMG S.A. ha presentado la mejor propuesta en relación calidad-precio, atendiendo tanto a los honorarios ofertados como a la solvencia, experiencia y recursos técnicos de la firma.

Expuesto su informe, el Patronato, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

- Nombrar a la firma KPMG AUDITORES S.L. como entidad encargada de la auditoría externa de las cuentas anuales de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2025, 2026 y 2027, en los términos de su oferta económica y técnica presentada
- Disponer la publicación del presente acuerdo en el Portal de Transparencia de la Fundación Caja Navarra, en cumplimiento de los principios de publicidad activa y buen gobierno.

4. Solicitud de colaboración con OREKAN

El director general toma la palabra para presentar el informe relativo a la solicitud de colaboración recibida por parte de Orekan, entidad instrumental del Gobierno de Navarra, en el marco de la Semana Europea de la Prevención de Residuos que se celebrará en noviembre de 2025.

Explica que la propuesta, canalizada a través de la Oficina de Prevención de Residuos e Impulso a la Economía Circular (OPREC), plantea una campaña de sensibilización titulada *¿Te acuerdas de mí?*, centrada en la reducción, reutilización y reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), uno de los flujos de residuos de más rápido crecimiento.

La propuesta incluye las siguientes acciones concretas:

- Taller familiar en Civican, basado en metodologías de gamificación para fomentar la concienciación medioambiental entre menores y sus familias.

- Carrera popular, en la que la ciudadanía podrá participar entregando un RAEE como condición para obtener el dorsal, complementada con puntos informativos sobre reciclaje y reparación.
- Participación del Colegio Isterria, con un grupo de alumnado y profesorado que trabaja las 3R, quienes compartirán su experiencia con los asistentes.
- Visibilidad institucional, mediante la inclusión del logotipo de Fundación Caja Navarra en los materiales y soportes de comunicación, y la participación en la rueda de prensa de presentación de la campaña.

Orekan ha solicitado una aportación económica de 20.000 euros para llevar a cabo esta colaboración.

A continuación, se abre un espacio de deliberación y debate entre las y los miembros del Patronato, quienes valoran el interés de la iniciativa.

En el transcurso del debate, el Sr. Onieva plantea una propuesta alternativa, consistente en reducir la aportación económica a 10.000 euros, manteniendo la colaboración institucional de la Fundación en términos de presencia, visibilidad y cesión de espacios.

Tras valorar esta opción, se somete a votación del Patronato la elección entre dos alternativas:

1. Apoyar la propuesta de Orekan con una aportación económica de 10.000 euros, en los términos propuestos por el Sr. Onieva.
2. Apoyar la propuesta sin aportación económica, colaborando mediante la cesión de espacios y participación en actividades o proyectos de la Fundación.

Se incorpora a la sesión, a través de medios telemáticos, la patrona Doña Estrella Lamadrid, quien manifiesta su apoyo a la opción sin aportación económica.

Realizada la votación, se aprueba la opción sin cuantía económica, con 5 votos a favor: Don José Ángel Andrés, Don José Luis Martín, Doña Isabel Moreno, Don Luis Ordoki y Doña Estrella Lamadrid, frente a los otros 3 votos a favor de la opción con aportación de 10.000 euros.

5. Ruegos y preguntas.

En este punto del orden del día, el Sr. Ordoki se interesa por la situación actual del proceso de adquisición del suelo sobre el que se asienta el edificio CIVICAN.

El director general informa que recientemente ha tenido lugar una reunión con el Servicio de Patrimonio del Gobierno de Navarra, en la que también participó el Sr. Capapay. Califica la reunión como fructífera, señalando que, desde el punto de vista técnico, no se identificaron impedimentos por parte del Gobierno de Navarra para la ejecución de la operación.

No obstante, indica que queda pendiente el análisis de la viabilidad normativa en materia urbanística, competencia del Ayuntamiento de Pamplona, por lo que en los próximos días está previsto establecer contacto con los representantes municipales con el fin de proseguir avanzando en el planteamiento de la operación.

El Sr. Ordoki agradece la información facilitada y expresa su agradecimiento al Sr. Capapay por su implicación y colaboración en este asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las 18:10 horas del día de la fecha.

VºBº PRESIDENTE

SECRETARIO

D. José Ángel Andrés Gutiérrez

D. Álvaro Eguiluz Martiarena